



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA NAVIDAD 2021-22.

En Ciudad Real, a catorce de Octubre de dos mil veintiuno, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español.

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D^a. Pilar Gómez del Valle,

D. Sixto Blanco Espinosa,

D^a. Mariana Boadella Caminal

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento, D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática del Excmo. Ayuntamiento, y D^a. M^a. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

El presupuesto del presente contrato es de 75.087 € + IVA (15.768 €), con el siguiente desglose:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Lote 1. Instalación de árbol navideño

Valor estimado: 12.396,69 € + IVA (2.603,30 €)

Lote 2: alumbrado extraordinario de calles y paseos

Valor estimado: 62.690,08 € + IVA (13.164,91 €).

El objeto de la reunión es proceder a comprobar la subsanación presentada por FACTORIA DE IDEAS EUROPA EVENTOS, S.L.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la subsanación presentada por FACTORIA DE IDEAS EUROPA EVENTOS, S.L., dentro del plazo concedido por la Mesa de Contratación en sesión de 5 de Octubre de 2021, por lo que quedan admitidas todas las empresas presentadas y que son las siguientes:

FACTORIA DE IDEAS EUROPA EVENTOS, S.L., Lote 1.

ILUMINACIONES JESÚS NAZARENO, S.L., lote 1 y lote 2.

SEGUNDO.- Se procede a la apertura de los criterios evaluables mediante juicio de valor, y remitirlos al servicio de festejos responsable de este contrato, para que junto con el jefe de servicio de mantenimiento, D. Fermín Merino Vera, informen sobre los mismos y otorguen las puntuaciones.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura del sobre de oferta económica, y criterios evaluables de forma automática.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las dieciocho horas. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA